

Formato de la Respuesta de la Gerencia

Este formato está incluido como formato recomendado en CAMSA.

Agosto 2014

Por favor consulte la [Guía de Evaluación de Oxfam](#)¹ cuando planifique hacer una evaluación. Este formato debería completarse al cierre de una evaluación.

¿En qué consiste este formato?

Este formato resume las reflexiones de su equipo y de los actores involucrados en los programas y proyectos en relación con los hallazgos y recomendaciones de la evaluación a la vez que ofrece una oportunidad para hacer comentarios sobre la utilidad del proceso de evaluación y el informe final. El formato está dividido en dos partes: La primera parte debería ser publicada junto con el informe de la evaluación (o el resumen ejecutivo); la segunda parte es exclusivamente para uso interno ya que le ayudará a definir y seguir un plan de acción detallado en respuesta a los hallazgos de la evaluación.

Política de Evaluación de Programas de Oxfam

Todos los informes de evaluación deben ir acompañados por una respuesta de la dirección en la que se comunica detalladamente las reflexiones sobre los hallazgos y recomendaciones de la evaluación, las acciones detalladas que se llevarán a cabo para dar respuesta a esos hallazgos y se ofrece una oportunidad para comentar sobre la utilidad del proceso de evaluación y el informe final. (pág. 4: párrafo11)

¿Por qué se debería completar este formato?

El propósito general de la respuesta de la gerencia (RG) es asegurar que se les presta especial atención a los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones que surgen de las evaluaciones de Oxfam, y que se toman las medidas necesarias. Desarrollar una respuesta de la gerencia en consulta con los actores relevantes, nos ayuda a documentar los principales aprendizajes de las evaluaciones así como a dar seguimiento a nuestras acciones en respuesta a las recomendaciones.

¿Quién debería completarlo?

La persona encargada de la evaluación es la responsable de asegurar que la respuesta de la gerencia sea elaborada en un período breve de tiempo una vez finalizado el informe de evaluación u otros productos. (ver [La Política de Oxfam en Evaluación de Programas](#)). El equipo responsable de la implementación del programa debería participar en el desarrollo de la respuesta. Si el proyecto o programa evaluado ha sido implementado de manera conjunta con las copartes y/o las comunidades, estas partes interesadas deberían también participar, de manera adecuada para el contexto de la evaluación, en las discusiones de los hallazgos y en el desarrollo de la respuesta (especialmente en lo que concierne a las recomendaciones que le hacen referencia)

¿Cuándo se debería completar esta herramienta?

La respuesta de la gerencia se debería completar cuando se discuten los hallazgos y recomendaciones de una evaluación con los actores relevantes, es decir al final de una evaluación. Antes de tomar una decisión ante los resultados y recomendaciones de la evaluación, se debería valorar la calidad de la evaluación y la validez de sus hallazgos y recomendaciones (Ver la Herramienta para Valorar la Calidad de las Evaluaciones en [CAMSA](#)). En caso de que se decida no tomar acción sobre los hallazgos y recomendaciones al no estar claramente justificados por la evidencia presentada en el informe o productos de evaluación, debería ser claramente comunicado. Sin embargo, junto con los actores relevantes, deberían también discutir aquellas recomendaciones sobre las cuales Oxfam puede no ser capaz de actuar directamente (por ejemplo cuando se hace referencia a las contrapartes en las recomendaciones) y llegar a acuerdos en relación a las opciones para abordarlas.

La preparación de la respuesta de la dirección, la revisión por parte del personal senior de gestión y la publicación en SUMUS (así como la presentación para la publicación en el sitio web de Oxfam), debería ocurrir en un plazo razonablemente breve de tiempo desde el momento que la evaluación se presenta a la persona encargada de la evaluación.

¿Qué hacemos una vez que la herramienta ha sido completada?

Internamente, la RG debería utilizarla para dar seguimiento a las acciones tal y como se acordó.

Una vez que una evaluación ha finalizado, la RG debería ser publicada en SUMUS y en el sitio web de Oxfam junto con el producto de la evaluación (es decir el informe de una evaluación) y con la herramienta para valorar la calidad de las evaluaciones. Por favor notifique por correo al secretariado OI (meal@oxfaminternational.org) el lugar donde serán publicados.

¹ También disponible en secciones relevantes en CAMSA.

Requisitos mínimos de CAMSA en relación a la respuesta de la Gerencia

1. La persona responsable debe emitir una respuesta de la dirección para la revisión o evaluación. El equipo encargado de la implementación de los programas puede participar en el desarrollo de la respuesta. Debería incluir cómo Oxfam tiene previsto utilizar los resultados y las recomendaciones para revisar la planificación y la estrategia del programa.
2. Para garantizar la transparencia a sus miembros, Oxfam de manera habitual colgará en www.oxfam.org y/o en la página web del afiliado el resumen ejecutivo y la respuesta de la dirección de todas las evaluaciones de los programas o proyectos. Salvo un riesgo inaceptable o repercusiones para el personal, las partes interesadas o los esfuerzos del programa, los informes completos de todas las evaluaciones finales de los programas o proyectos se publicarán en el sitio web.

Respuesta de la dirección de Oxfam para la evaluación del Proyecto de reforzamiento de capacidades de gestión de riesgos a nivel municipal en áreas vulnerables de la provincia de Montecristi

Esta información (nombres) es exclusivamente para uso interno y no debe ser publicada

Preparado por:	Carlos Arenas López, Field Manager
Participantes:	Eliany Gómez, Ligia E. Feliz, Ravelis Terrero, Emmanuel Michel, Oswaldo Sosa.
Firmado por:	Raúl del Río de Blas
Fecha: 02/07/2015	País/Region/Campaña: República Dominicana/LAC

¡Por favor recuerde que esta parte de la respuesta de la dirección debe ser escrita en lenguaje accesible para audiencias externas!

A: Contexto, antecedentes y hallazgos

1. El contexto y antecedentes de la evaluación, es decir el propósito y el alcance de la evaluación.

Se ha realizado una evaluación final externa del *Proyecto de reforzamiento de capacidades de gestión de riesgos a nivel municipal en áreas vulnerables de la provincia de Montecristi*, ejecutado entre 21 de julio de 2013 y 19 de abril de 2015, por Intermón OXFAM en la Rep. Dominicana y su coparte Mujeres en Desarrollo Dominicana, Inc. (MUDE) en la provincia de Montecristi (zona noroeste de la Rep. Dominicana). Para esta investigación se han aplicado un enfoque mixto: cualitativo y cuantitativo garantizando la máxima participación e implicación de los actores implicados en la ejecución. Los criterios que se analizaron fueron pertinencia, eficacia; eficiencia; impacto; sostenibilidad; apropiación y fortalecimiento institucional; coordinación y complementariedad; género; sostenibilidad ambiental; diversidad cultural, alineamiento, coherencia interna de la intervención y gestión orientada a resultados.

La evaluación se ha desarrollado sin particulares elementos limitantes, pudiéndose garantizar la independencia y el debido acompañamiento y seguimiento por parte del equipo ejecutor. La participación de los informantes fue satisfactorios para los fines investigativos en la mayoría de los colectivos y solamente en casos puntuales la falta de participación representó un obstáculo para el análisis de resultados. El estudio cuantitativo se tuvo que adaptar al estudio de Línea de Base, no pudiendo modificar algunos aspectos metodológicos para no afectar la comparabilidad de resultados. El objetivo del proyecto era *aumentar la resiliencia de poblaciones más vulnerables de la provincia de Monte Cristi ante amenazas naturales y brotes epidémicos de origen hídrico, contribuyendo a su derecho de protección especialmente en situaciones de desastres (OE) a través de 5 resultados que preveían*: aumentar las capacidades de respuesta ante emergencias de los comités municipales de prevención mitigación y respuesta (CMPMR) con una gestión integrada del riesgo y con perspectiva de género (R1); aumentar las capacidades comunitarias y escolares de respuesta ante desastre y de gestión de riesgo (R2); disminuir la vulnerabilidad de la población vulnerable (comunidades y escuelas) antes brotes epidémicos (R3); Profundizar el conocimiento sobre vulnerabilidad de la mujer en contexto de emergencia, y aumentar el nivel de empoderamiento y participación de las mujeres a nivel comunitario (R4); e incorporar el enfoque de Reducción de Riesgo a Desastres (RRD) y género en las políticas locales y provinciales.

1. Resumen de los principales hallazgos y recomendaciones

En las estrategias del componente RRD:

- (i) Garantizar la conectividad entre niveles (local, municipal, provincial, nacional).
- (ii) En los procesos de capacitación disminuir las disparidades en la adquisición de conocimientos aumentando el diseño de estrategias específicas acorde con el perfil de cada grupo.
- (iii) La incorporación de simulacros es importante, pues aglutina todo lo aprendido, lo valida y se pueden observar aspectos débiles para recomendaciones de mejora, que deben considerarse y reflejarse en los planes y protocolos; es importante que se incorporen siempre en las estrategias y que se organicen en todos los niveles y/o de manera simultánea (por ejemplo escuela + comunidad + CMPMR).
- (iv) Aumentar las acciones dirigidas a la planificación de actividades y roles en condición ordinaria (prevención y mitigación) y a la incorporación de la RRD en la previsión presupuestaria municipal.
- (v) Asignar más recursos al trabajo con redes comunitarias, ampliando las capacitaciones para lograr la operatividad de la respuesta y generar mayor empoderamiento a nivel comunitario.
- (vi) Reservar espacios durante el proyecto para la socialización/retroalimentaciones de productos y materiales generados, como medio para una mayor interiorización de los mismos. Así mismo editar versiones sintéticas y operativas para todos los de planes y protocolos que se diseñan.
- (vii) La idea de implicar al sector turístico en la estrategia era valiosa. Representa un actor importante en varias zonas del país, incluyendo Montecristi. En experiencias regionales de proyectos de RRD existe la tendencia a implicar este sector brindándoles capacitaciones sobre RRD, primeros auxilios, rescate, manejo de incendios etc. a todo su personal (tendencia también creciente a nivel de marco normativo de RRD en varios países); y señalización de rutas de evacuación en sus estructuras. Puede ser una estrategia aplicable para lograr una mayor apertura y sensibilización ante temas de RRD.
- (viii) Diseñar e implementar estrategias específicas orientadas a la protección del medio ambiente por su importante vínculo con la RRD.
- (ix) Incorporar el componente de medios de vida como elemento clave para incrementar la resiliencia en comunidades vulnerables.

II. En las estrategias WaSH: dejar constancias de las informaciones para el mantenimiento, limpieza y gestión de las infraestructuras creadas (como letrinas, tinacos etc.), sobre todo en comunidades con población flotante, de manera que el cambio de líderes o rotaciones no afecten la sostenibilidad; capacitar y equipar el personal asignado a infraestructuras para garantizar el control y el uso adecuado de recurso, diseñando un sistema sostenible de acceso regular a cloro, reactivos, y comparadores.

III. En las estrategias de protección/empoderamiento de la mujer: deben establecerse más claramente los ajustes para la aplicación de un enfoque integrado de género, creando estrategias orientadas a superar la *invisibilización* de su rol y buscar disminuir su vulnerabilidad económica.

IV. En futuras implementaciones dar mayor espacio a las copartes y socios en los procesos formales de formulación y asignar tareas más específicas para explotar más y mejor su *expertise* técnica. Así en el caso de ejecución directa, establecer mecanismos de transmisión de datos más detallados del punto de vista cualitativo y cuantitativo.

B: Respuesta de Oxfam en relación a la validez y relevancia de los hallazgos de la evaluación, conclusiones y recomendaciones. *Incluya*

1. Resumen de la valoración de la calidad de la evaluación, es decir la calidad de la evaluación es sólida/mixta/pobre y una corta valoración del proceso (Ejem. Bueno, informe extenso)

Evaluación sólida con recomendaciones claras y específicas, valorándose el proceso de forma positiva

2. Principales acciones a seguir por Oxfam (las acciones detalladas de seguimiento deben ser incluidas en la siguiente tabla)

2.1 En el componente RRD

- Garantizar la conectividad entre niveles (local, municipal, provincial, nacional).
- Incorporación de simulacros en los procesos municipales
- Aumentar las acciones dirigidas a la planificación de actividades y roles en condición ordinaria (prevención y mitigación)
- Asignar más recursos al trabajo con redes comunitarias, ampliando las capacitaciones para lograr la operatividad de la respuesta y generar mayor empoderamiento a nivel comunitario.
- Incorporar el componente de medios de vida como elemento clave para incrementar la resiliencia en comunidades vulnerables.

2.2 En el componente WaSH

Generar constancias de las informaciones para el mantenimiento, limpieza y gestión de las infraestructuras creadas (como letrinas, tinacos etc.)

2.3 En el componente protección/género:

Desarrollar estrategias orientadas a superar la *invisibilización* de su rol y buscar disminuir su vulnerabilidad económica.

2.4 En el componente gestión

Dar mayor espacio a las copartes y socios en los procesos formales de formulación y asignar tareas más específicas para explotar más y mejor su *expertise* técnica

3. Cualquier conclusión/recomendación con la que Oxfam no esté de acuerdo o no vaya a tomar acción – y el porqué (*en esta reflexión se debe tomar en cuenta los resultados de la valoración de la calidad de la evaluación*)

N/A

4. Reflexiones Adicionales que hayan surgido del proceso de evaluación pero que no fueron el objeto de la evaluación

N/A

Plan de acción detallado en relación a las recomendaciones principales – para uso exclusivamente interno

A: Resumen de las recomendaciones viables de la evaluación

Por favor introduzca todas las recomendaciones que requieren acciones específicas según la respuesta de la dirección anterior.

No.	Recomendación de la Evaluación (cópelo de arriba)
RE 1	Garantizar la conectividad entre niveles (local, municipal, provincial, nacional).
RE 2	Incorporación de simulacros en los procesos municipales
RE 3	Aumentar las acciones dirigidas a la planificación de actividades y roles en condición ordinaria (prevención y mitigación)
RE 4	Asignar más recursos al trabajo con redes comunitarias, ampliando las capacitaciones para lograr la operatividad de la respuesta y generar mayor empoderamiento a nivel comunitario.
RE 5	Incorporar el componente de medios de vida como elemento clave para incrementar la resiliencia en comunidades vulnerables
RE 6	Generar constancias de las informaciones para el mantenimiento, limpieza y gestión de las infraestructuras creadas (como letrinas, tinacos etc.)
RE 7	Desarrollar estrategias orientadas a superar la <i>invisibilización</i> de su rol y buscar disminuir su vulnerabilidad económica.
RE 8	Dar mayor espacio a las copartes y socios en los procesos formales de formulación y asignar tareas más específicas para explotar más y mejor su <i>expertise</i> técnica

B: Plan de acción detallado

Una acción puede abordar varias recomendaciones. En este caso enumere todas las recomendaciones que son abordadas

Acciones clave	En respuesta a la recomendación no.	Período de tiempo	Persona responsable/equipo	Valoraciones	
				Comentarios	Estado
1. Incorporación de acciones que garanticen la conectividad entre los niveles local-comunitario, municipal, provincial y nacional en los procesos de GdR y su validación a través de simulacros entre los diferentes niveles	RE1, RE2, RE4	Medio plazo	Responsable Acción Humanitaria		Formulado en propuesta de continuidad
2. Acompañamiento para el despliegue de la política municipal de gestión de riesgos.	RE3	Medio plazo	Responsable Acción Humanitaria		Formulado en propuesta de continuidad
3. Incorporar el componente medios de vida hacia las personas más vulnerables	RE5	Medio plazo	Responsable Acción Humanitaria		Formulado en propuesta de continuidad

					dad
5. generar e introducir en las comunidades productos de comunicación sobre el mantenimiento de letrinas	RE 6	Corto plazo	Responsable Acción Humanitaria		ejecutado
6. Desarrollo de estrategias de protección de la mujer en contextos humanitarios y acciones de vigilancia de los derechos humanos (incluida la violencia a migrantes y violencia de género)	RE 7	Medio plazo	Responsable Acción Humanitaria		Formulado en propuesta de continuidad
7. Participación de copartes y socios en todas las fases del proyecto.	RE 8	Corto plazo	Responsable Acción Humanitaria		Ejecutado en propuesta de continuidad

Firmado por:	Raúl del Río de Blas
Fecha: 02/07/2015	País/Región/Campaña: República Dominicana